

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ernesto Vélez Memije

Año II Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente LVI Legislatura Núm. 20

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
30 DE OCTUBRE DE 2001

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 2

CORRESPONDENCIA

- Oficio signado por el licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Durango, Estado de México y Zacatecas, por los que comunican diversas actividades legislativas desarrolladas en sus ámbitos de competencia pág. 3

- Escrito signado por el ciudadano Guillermo Ramírez Ramos, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que turna acta de sesión ordinaria de Cabildo, por el que ese cuerpo edilicio aprobó otorgar la concesión de funcionamiento al panteón privado "El Eterno Descanso" S.A. de C.V., y solicita la aprobación de esta Soberanía popular, para su trámite definitivo pág. 3

- Oficio signado por el licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, mediante el cual el titular del Poder Ejecutivo, turna a esta Soberanía popular iniciativa de decreto por el cual se otorga incremento de pensión vitalicia a favor del ciudadano Iñigo Damián Bermúdez pág. 4

CLAUSURA DE LA SESIÓN pág. 5

Presidencia del diputado
Ernesto Vélez Memije

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, pasar lista de asistencia.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila Morales Ramiro, Carachure Salgado José Isaac, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Pasta Muñúzuri Ángel, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto.

Le informo que se encuentran presentes 10 diputados.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 10 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, el diputado Abel Echeverría Pineda.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al ciudadano diputado Roberto Álvarez Heredia, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Martes 30 de octubre de 2001.

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del día 23 de octubre de 2001.

Segundo.- Lectura de correspondencia:

a) Oficio signado por el licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Durango, Estado de México y Zacatecas, por los que comunican diversas actividades legislativas desarrolladas en sus ámbitos de competencia.

b) Escrito signado por el ciudadano Guillermo Ramírez Ramos, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que turna acta de sesión ordinaria de Cabildo, por el que ese cuerpo edilicio aprobó otorgar la concesión de funcionamiento al panteón privado "El Eterno Descanso", S.A. de C.V. y solicita la aprobación de esta Soberanía popular, para su trámite definitivo.

c) Oficio signado por el licenciado Marcelino

Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, mediante el cual el titular del Poder Ejecutivo, turna a esta Soberanía popular iniciativa de decreto por el cual se otorga incremento de pensión vitalicia a favor del ciudadano Iñigo Damián Bermúdez.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 30 de octubre de 2001.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea, la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del día 23 de octubre de 2001, en virtud de que la misma ha sido distribuida con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido; por lo tanto, se somete a consideración de la Asamblea la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión del día 23 de octubre del año en curso, se somete a consideración de la Asamblea para

su aprobación, el contenido del acta de la sesión anteriormente citada; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión de antecedentes

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, se concede el uso de la palabra al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, para que dé lectura al oficio signado por el licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Durango, Estado de México y Zacatecas, por los que comunican diversas actividades legislativas desarrolladas en sus ámbitos de competencia, respectivamente, signado bajo el inciso "a".

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fue recibida en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, los oficios de las legislaturas de los estados de Durango, Estado de México y Zacatecas, por los que comunican la elección de sus respectivas mesas directivas que fungirán durante el mes de octubre.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente
El Oficial Mayor
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que acuse los recibos correspondientes y oportunamente turne el presente escrito y sus

anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, para que se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano Guillermo Ramírez Ramos, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que se turna acta de sesión ordinaria de Cabildo, por el que ese cuerpo edilicio aprobó otorgar la concesión de funcionamiento al panteón privado "El Eterno Descanso", S.A. de C.V. y solicita la aprobación de esta Soberanía popular para su trámite definitivo.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Honorable Congreso del Estado.

Chilpancingo, Guerrero.

Por este conducto hago de su conocimiento que en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 23 de abril de 2001, el Honorable Cabildo del Ayuntamiento constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, emitió un punto de acuerdo mediante el cual aprobó la autorización de la concesión de funcionamiento al panteón privado "El Eterno Descanso", S.A. de C.V.; en virtud de lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 187 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, anexo al presente, le remito la siguiente documentación en copia certificada.

Uno.- Punto de acuerdo emitido por el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, de la concesión otorgada al panteón privado "El Eterno Descanso", S.A. de C.V., para la prestación del servicio público de panteón y crematorios.

Dos.- Pago de la licencia municipal número 33718 del año 2001, con número de recibo oficial 536534.

Tres.- Pago de uso de suelo, con número de recibo 191721.

Cuatro.- Recibo de pago número 191743 de bomberos.

Cinco.- Aviso de apertura de funcionamiento sanitario.

Seis.- Inspección practicada por la Dirección de Bomberos.

Siete.- Acta de visita domiciliaria de inspección fiscal por bomberos.

Ocho.- Cambio de uso de suelo por la Dirección de Desarrollo Urbano.

Nueve.- Estudio de impacto ambiental.

Diez.- Copia fotostática del proyecto de manifestación de impacto ambiental del panteón privado "El Eterno Descanso", S.A. de C.V.

Once.- Copia fotostática del complemento del estudio de impacto ambiental avalado y solicitado por la Procuraduría de Protección Ecológica del Estado de Guerrero, solventación del estudio de impacto ambiental del panteón privado "El Eterno Descanso", S.A. de C.V.

Doce.- Aprobación de la Procuraduría de Protección Ecológica del Estado de Guerrero, número Protec/590/2001, expediente Protec/Mia/20/06/01.

Trece.- Licencia sanitaria expedida por la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, sección, Subsecretaría de Regulación, Control y Fomento Sanitario.

Catorce.- Recibo de pago de alineamiento número 72/17/24.

Quince.- Plano recibido y autorizado por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y avalado por la Procuraduría de Protección Ecológica del Gobierno del Estado de Guerrero.

Dieciséis.- Constancia de posesión de derechos del bien inmueble, ubicado en el punto denominado El Brasil del ejido de Los Órganos de Juan R. Escudero, municipio de Acapulco de Juárez.

Diecisiete.- Copia certificada del acta constitutiva de la sociedad mercantil denominada panteón privado "El Eterno Descanso" S.A. de C.V.

Dieciocho.- Planos del proyecto arquitectónicos

del panteón "El Eterno Descanso", S.A. de C.V; a) plano A1, b) plano A2, c) plano A3, d) plano A4, e) plano A5, f) plano A6, g) plano A7, h) plano A8, i) plano A9.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El Secretario General del Honorable Ayuntamiento.

Licenciado Guillermo Ramírez Ramos.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "c" del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, para que se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, mediante el cual el titular del Poder Ejecutivo turna a esta Soberanía popular iniciativa de decreto, por el cual se otorga incremento de pensión vitalicia, a favor del ciudadano Iñigo Damián Bermúdez.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Ciudadanos Diputados del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Con fundamento en la fracción II, del artículo 20, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, con el debido respeto envío a ustedes iniciativa de decreto que concede al ciudadano Iñigo Damián Bermúdez incremento de pensión vitalicia. Documento que el titular del Poder Ejecutivo eleva a la alta consideración del Honorable Congreso del Estado, a fin de estimarlo procedente, se apruebe.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El Secretario General de Gobierno,

Licenciado Marcelino Miranda Añorve

Servido, señor presidente

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:37 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día martes 6 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García